Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 24 JUN 2025

Expediente Electronico N° SO-121/2025.-

Resolución N° D-ORAN-170/2025.-

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-146/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se otorga Equivalencia Total, al Sr. Romero Alejandro Francisco Roberto, de la asignatura de la asignatura **"Matemática"** de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión por la asignatura **"Introducción a la Matemática"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, corresponde rectificar el nombre de la carrera, debiendo ser **"Tecnicatura Electrónica Universitaria;** en lugar de Tecnicatura Universitaria en Programación; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Rectificar la Resolución N° D-ORAN-146/2025, con relación a la Equivalencia Total otorgada al Sr. Romero Alejandro Francisco Roberto, de la asignatura de la asignatura **"Matemática"** de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión por la asignatura **"Introducción a la Matemática"**, debiendo ser para la carrera **"Tecnicatura Electrónica Universitaria;** en lugar de Tecnicatura Universitaria en Programación, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2°**:** Elevar la presente resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia al interesado, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Departamento Alumnos para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORAN

Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA